

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****28344 CRISTALERÍA OLIVER, S.A.**

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2012, se convoca a los señores socios de la entidad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede social de la empresa el próximo 26 de noviembre de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y el día 27 de noviembre de 2012, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de Cristalería Oliver, S.A. del ejercicio 2011.

Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio 2011.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Necesidad de financiación: aprobación, en su caso, de la ampliación del capital social de Cristalería Oliver, S.A. en 250.000 euros mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones ordinarias o aprobación de préstamos remunerados de los socios a la sociedad, convertibles o no en capital social.

Segundo.- Venta de la nave de la sociedad. Estudio y votación de la propuesta.

Tercero.- Adaptación de los estatutos de la sociedad a la nueva Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Modificación de los órganos de gobierno de Cristalería Oliver, S.A.

Quinto.- Nombramiento de cargos en el Consejo de Administración de la sociedad.

Intervención de Notario en la Junta: La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas se celebrará con la presencia del Notario que, a tal efecto, será requerido por el Consejo de Administración a fin de que levante acta de la misma.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos:

(a) El texto íntegro de los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, propuestos por el Consejo de Administración, en relación con todos y cada uno de los puntos del orden del día de la presente Junta General.

(b) Las cuentas anuales y el informe de gestión de Cristalería Oliver, S.A., y la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad.

(c) El informe de los Auditores de Cuentas correspondiente el ejercicio 2011.

Marratxí, 24 de octubre de 2012.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120073565-1

cve: BORME-C-2012-28344